ACTA N° 013

FECHA: Bogotá, abril, 30 de 2024

HORA: 10:00 a.m. - 11:00 am.

LUGAR: Virtual Teams

TEMA: Orientación para subsanación de variables críticas SIRBE y seguimiento calidad del Dato

ASISTENTES:

Coordinadoras – Apoyo administrativo (SIRBE) Centros de cuidado Transitorio Día - Noche
Ervin Benavides – Referente Técnico – Servicio cuidado transitorio Dia - Noche

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión liderada por parte de Ervin Benavides – Referente técnico SIRBE y calidad del dato para el servicio cuidado transitorio Dia - Noche, con el fin de presentar la base de datos de variables críticas y la proyección de avance mensual.

Se indica que se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se debe buscar el participante por el ID
- Los campos a subsanar son las celdas con color rojo
- Cada unidad operativa tiene que finalizar el día 15 de mayo la cantidad de personas mayores de acuerdo a la proyección enviada
- Si la persona reporto ingresos mensuales y horas de ocupación, no se puede ingresar en el campo actividad NO APLICA
- Una vez subsanada la inconsistencia en la columna A se debe dejar el estado (Subsanado o pendiente)
- En la hoja “VARIABLES CALIDAD DEL DATO”, encuentran las restricciones o la información no permitida para registro en el aplicativo SIRBE

Proyección de avance mensual por centro transitorio

122241-CTRA-CUNDINAMARCA				
PERIODO	TOTAL DE SUBSANACIONES	SUBSANACION MENSUAL	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PENDIENTE FINALIZACIÒN
MAYO	175	25	14%	100%
JUNIO	150	25	28%	86%
JULIO	125	25	42%	72%
AGOSTO	100	25	56%	58%
SEPTIEMBRE	75	25	70%	44%
OCTUBRE	50	25	84%	30%
NOVIEMBRE	25	25	100%	16%
DICIEMBRE	0	0	0%	0%

122310-CTRA-QUIROGA				
PERIODO	TOTAL DE SUBSANACIONES	SUBSANACION MENSUAL	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PENDIENTE FINALIZACIÒN
MAYO	310	44	14%	100%
JUNIO	266	44	28%	86%
JULIO	222	44	42%	72%
AGOSTO	178	44	56%	58%
SEPTIEMBRE	134	44	70%	44%
OCTUBRE	90	44	84%	30%
NOVIEMBRE	44	44	100%	16%
DICIEMBRE	0	0	0%	0%

122364-CTRA-ANTONIA SANTOS				
PERIODO	TOTAL DE SUBSANACIONES	SUBSANACION MENSUAL	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PENDIENTE FINALIZACIÒN
MAYO	276	39	14%	100%
JUNIO	237	39	28%	86%
JULIO	198	39	42%	72%
AGOSTO	159	39	56%	58%
SEPTIEMBRE	120	39	70%	44%
OCTUBRE	81	39	84%	30%
NOVIEMBRE	39	39	100%	16%
DICIEMBRE	0	0	0%	0%

122781-CTRA-SAMPER MENDOZA				
PERIODO	TOTAL DE SUBSANACIONES	SUBSANACION MENSUAL	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PENDIENTE FINALIZACIÒN
MAYO	271	25	14%	100%
JUNIO	232	25	28%	86%
JULIO	193	25	42%	72%
AGOSTO	154	25	56%	58%
SEPTIEMBRE	115	25	70%	44%
OCTUBRE	76	25	84%	30%
NOVIEMBRE	39	25	100%	16%
DICIEMBRE	0	0	0%	0%

122810-CTRA-SAN JOSE NAZARETH SUBA				
PERIODO	TOTAL DE SUBSANACIONES	SUBSANACION MENSUAL	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PENDIENTE FINALIZACIÒN
MAYO	143	20	14%	100%
JUNIO	123	20	28%	86%
JULIO	103	20	42%	72%
AGOSTO	83	20	56%	58%
SEPTIEMBRE	63	20	70%	44%
OCTUBRE	43	20	84%	30%
NOVIEMBRE	20	20	100%	16%
DICIEMBRE	0	0	0%	0%

Se responden dudas acerca de la actualización de la información en el aplicativo SIRBE y se da por finalizada la reunión reiterando la importancia del cumplimento de avance mensual por cada uno de los centros de cuidado transitorio Dia - Noche

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Cumplimiento avance subsanaciones Mayo	Centros transitorios	02/05/2024 al 15/05/2024
Envío base de datos por unidad operativa	Referente técnico	02/05/2024

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Planilla de Asistencia de Participantes

Elaboró: Ervin Benavides Melo – Técnico Contratista – Subdirección para la Vejez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema:Orientaciones subsanaciones variables SIRBE y proyecciòn avance mensual

2. Lugar: Virtual Teams

3. Fecha y hora: 3004/2024 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Pedro ignacio Buitrago Fierro	79458300	CTRA Quiroga	Psicólogo	Contratista	Pbuitragof@gmail.com	3214523008	
2	Yesenia Patricia Rubio León	52466849	CTRA Antonia Santos Bosa	Coordiandora	Contratista	cuidadotransitoriobosa2023@gmail.com	3114580060	
3	Gina Vannesa Manrique	1018471426	CTRA Quiroga	Terapeuta ocupacional	Contratista	Vannemanriquecruz1994@gmail.com	3125220039	
4	Sandra Bonilla	53090232	CTRA San Josè Nazareth SUBA	Facilitadora	Contratista	Bonillamilena40@gmail.Com	3203884086	
5	Cristian Castillo	1013625841	CTRA Quiroga	Facilitador	Contratista	cuidadotransitorioquiroga@gmail.com	3506794674	
6	Danna Gabriela Aguilar Velandia	1014284265	CTRA Antonia Santos Bosa	Psicóloga	Contratista	danna.gabriela@hotmail.com	3146296267	
7	Carolina Pabón	52791516	CTRA Quiroga	Coordinadora	Contratista	cuidadotransitorioquiroga@gmail.com	3504701810	
8	Lorena Andrea Useche Reyes	1018426110	CTRA SamperMendoza	Coordinadora	Contratista	cuidadotransitoriosamper@gmail.com	3118126410	
9	Leonardo Esteban Rodríguez Cuevas	1012366261	CTRA San Josè Nazareth SUBA	Coordinador	Contratista	cuidadotransitoriosanjose@gmail.com	3112887029	
10	Tania forero Villalba	1023000288	CTRA Quiroga	Trabajo social	Contratista	Taniafovi@gmail.com	3196737381	
11	BRENDA YISEL MARTINEZ DAZA	1031130142	CTRA SamperMendoza	Gestion Documental	Contratista	YISEL2836@GMAIL.COM	3105008182	
12	Niyireth Rodriguez Ballesteros	1024533188	CTRA SamperMendoza	Psicóloga	Contratista	ps.niyireth@gmail.com	3507905705	
13	Daniela Cristancho Sierra	1031174644	CTRA SamperMendoza	Trabajo social	Contratista	cristanchodaniela@gmail.com	3228287616	
14	Ervin Benavides M	80852119	Subdirecciòn para la Vejez	Referente Tecnico	Contratista	ebenavidesm@sdis.gov.co	3214943163	
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.